SECRETARIA DE PLANEACIÓN

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 006
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 5415 DE 2023

FECHA DE ELABORACIÓN: 06/06/2024

SUPERVISOR: LUIS ALBERTO RINCON QUINTERO - C.C.9.808.021 de La Tebaida

CONTRATISTA: DIANA LORENA ZABALA CASTAÑEDA – C.C 1.105.610.395 de Cajamarca, Tol.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO JURÍDICO EN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS DEL PROYECTO **"DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO".**

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE ABRIL DE 2024 AL 20 DE MAYO DE 2024:

1. **Apoyar en la elaboración de estudios previos, nuevos contratos, prorrogas, suspensiones, modificaciones contractuales, liquidaciones en el marco de la ejecución del proyecto *"DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".***

 ✓ La contratista apoyó en la elaboración de tres (3) modificatorios de adición a los siguientes contratos:

- Contrato N°4524 de Ana Milena López Vargas por valor de $16.500.000
- Contrato N°5415 de Diana Lorena Zabala por valor de $15.000.000
- Contrato N°5414 de Johan Naranjo por valor de $15.000.000

2. **Apoyar el diseño y seguimiento por medio de una matriz, a cada una de las obligaciones jurídicas establecidas en el contrato de la interventoria número 021 de 2022, en el marco de la ejecución del proyecto *"DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".***

 - Esta actividad no se ejecutó en este periodo.

3. **Apoyar en la proyección, revisión y visto bueno jurídico de informes, conceptos, solicitudes, oficios de respuesta y actas de reunión en relación a la ejecución del proyecto "*DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO*".**
 - La contratista participó en la reunión llevada a cabo el día 23 de abril de 2024 con el equipo de apoyo a la supervisión del proyecto "***DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO***" donde se revisó la información recibida a través de correo electrónico oficial, presentación del documento borrador del inicio del proceso sancionatorio de imposición de multas. **Acta 099.**
 - La contratista participó en la reunión llevada a cabo el día 30 de abril de 2024 con el equipo de apoyo a la supervisión del proyecto "***DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO***" para revisar los siguientes temas: seguimiento al proceso de multas, metodología y comunicaciones del proyecto. **Acta 101.**
 - La contratista participó en la reunión llevada a cabo el día 02 de mayo de 2024 con el equipo de apoyo a la supervisión del proyecto "***DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO***" para revisar el correo electrónico y contexto frente a la propuesta metodológica. **Acta 102.**

4. **Apoyar en la elaboración y seguimiento del cronograma de reuniones, que se realizaran con la Interventoría, y la elaboración de las respectivas actas, en el marco de la ejecución del proyecto "*DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO*".**
 - La contratista participó en la reunión llevada a cabo el día 25 de abril de 2024 con el equipo de apoyo a la supervisión del proyecto "***DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO***" para revisar los siguientes temas: cronograma, metodología y exploraciones. **Acta 100.**

5. **Apoyar el acompañamiento jurídico del trámite que surgió de la cesión del contrato de consultoría N° 013-2021, y el estado de la ejecución del proyecto "*DESARROLLO DE INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO*".**
 - Esta actividad se reportó en los informes 2 y 3.

6. **Apoyar en la compilación de expediente digital de los contratos suscritos y evidencias en el marco de la ejecución del proyecto "*DESARROLLO DE***

INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".

- Se realizó la correspondiente compilación de los contratos y/o modificaciones presentadas durante este periodo.

NOTA: Las evidencias de las actividades realizadas, se anexan en CD, que reposa en la Secretaria Jurídica y en la Secretaria de Planeación Departamental.

PERIODO DE ACTIVIDADES: Periodo comprendido del 21 de abril al 20 de mayo de 2024.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del presente contrato será de **ciento ochenta (180) dias**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

VALOR: El valor del presente contrato asciende a la suma de **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000)** incluidos impuestos.

FORMA DE PAGO: El Departamento del Quindío realizará seis (06) pagos de la siguiente manera: realizará seis (06) pagos iguales cada treinta (30) días calendario vencidos, cada uno por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS MC/TE. ($5.000.000)**, incluidos impuestos, previa presentación periódica del Informe de actividades realizadas durante cada treinta (30) días de prestación de servicios, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley. **PARÁGRAFO**: **EL DEPARTAMENTO**, realizará en cada pago parcial los descuentos correspondientes a los tributos que cause este contrato.

REGISTRO PRESUPUESTAL: Número 11749 del 23 de noviembre de 2023 y SGR11423 del 23 de noviembre de 2023.

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.
Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
9460017915	NOVIEMBRE	$250.000	$320.000	$10.500
9461410742	DICIEMBRE	$250.000	$320.000	$10.500
9463945133	ENERO	$250.000	$320.000	$10.500
9463945133	FEBRERO	$250.000	$320.000	$10.500
9465262518	MARZO	$250.000	$320.000	$10.500
9466706106	ABRIL	$250.000	$320.000	$10.500

PERIODO A PAGAR: DEL 21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO DE 2024.

VALOR A PAGAR: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000).

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO

001	$30.000.000	$ 5.000.000	$25.000.000
002	$30.000.000	$ 10.000.000	$20.000.000
003	$30.000.000	$ 15.000.000	$15.000.000
004	$30.000.000	$ 20.000.000	$10.000.000
005	$30.000.000	$ 25.000.000	$ 5.000.000
006	$30.000.000	$30.000.000	$ 0

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
Davivienda	Cuenta de Ahorro	0570136170259545	Diana Lorena Zabala Castañeda

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

LUIS ALBERTO RINCON QUINTERO
Secretario de Planeación Departamental
Departamento del Quindío
Supervisor

DIANA LORENA ZABALA CASTAÑEDA
Contratista
Departamento del Quindío
Cel.: 3104159067

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por	Revisado por:	Aprobado por:
Ángela María Cardona Ortiz	Rodrigo Soto Herrera	Julián Mauricio Jara Morales
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Director de Contratación	Cargo: Secretaria de Despacho